	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 06/03/2015
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: GDO-F002

ACTA N°	LUGAR	FECHA	HORA DE INICIO	HORA FINAL
	Sexto Piso Ed. Municipal.	02/03/2022.	10:10 am.	

RESPONSABLE:
Sec Juridica - OAP.

OBJETIVO

- Revisión Accion Popular Colinas de San Fernando, como Compromiso al comite de Cesion del 24 Feb del 2022. - Mesa de Trabajo.

ORDEN DEL DÍA

- Inicio de Reunion.
- Presentacion de Asistentes a Reunión y mesa de trabajo.
-

CONTENIDO

- Se da inicio con lectura del Fallo y los Compromiso que quedaron al año 2016; ante el Juzgado. de esos Acuerdo ya quedaron los mismos Soldados segun se manifiesta en la mesa de Trabajo.
Pendiente → Cesion gratuita por la escritura por parte de los urbanizadores y la legalizacion de cesion gratuita. en Julio de 2016.
- Se hizo mejoramiento segun se manifiesta desde Infraestructura; Intervencion de Ejes de Sardineles; se dio informe y se dijo desde Infraestructura que se realizaria intervencion de pavimentacion de las vias que ya se intervinieron.
- lo ordenon en Audiencia de 2019. se cambia asi lo pactado inicial y se realiza la intervencion segun el estudio de Titulos de estas Fechas realizado por la Sec. Juridica donde se manifesto que las vias se encontraban a nombre del municipio.
- En la mesa de trabajo se realizar lectura de Todo el Proceso de la Accion Popular, Sobre lo Señalado desde el año 2016.
- las vias Fueron intervenidas en el año 2021 Segun lo manifestado por Sec de Infraestructura.
- Desde la parte Juridica de Planeacion se sugieren Premisas Sobre los Pactado al Principio y lo pactado a la Fecha de hoy Siendo esto distinto,...

- Claridad donde se modifica el Pacto y se permite la intervención en Suelo de Protección, es claro que a la fecha el ordenamiento define que los suelos se encuentran en Suelo de Protección, hasta tanto el ordenamiento sea modificado.
- Desde el Tema de Cesiones, se estudio del Tema, se legaliza la. Tridalidad; en los Procesos de Cesion;
- se interviene desde delegados del POT, Sobre concepto que se aporta el Tema aclarando que cada uno de los Temas de los Planes se estan correlacionando con el proceso de revision del ordenamiento. Por otro lado, se manifiesta ademas, Medidas de mitigacion sobre vias bien realizadas Segun los suelos de proteccion y desde el ordenamiento, ademas se explica que en el Proceso de ordenamiento se determinan los Suelos de Proteccion, Zonas de Cuenca y Suelos de Amenaza Alta. Todo proceso debera Tener el estudio detallado, esto aplicar cuando se adopte el Nuevo ordenamiento, se presento informe por parte del POT Sobre el Avance del Proceso de Revisión, los estudios de detalle se elaboran en la implementacion del POT.
- Que intervenciones restan a la de Colinas de San Fernando, Sobre cual es Resultado del Tema.
- Sea necesario manifestar ante la Señora representante de Melgo a que reduce la Cesión; Pedir datos del apoderado en cumplimiento del fallo; a la Titular del Tema debera Ceder y gestion Para la cesion gratuita, Cumplir Cargo procesal, requeri para la Cesión.
- lo Sucedido Yolanda Ines Melendez, Sobre lo que se debe de impuesto. Se justifica con la norma; y lo Soportado en la mesa de trabajo de hoy. importante. Culmina la cesion en espera de concepto Segun

lo expuesto en la mesa el día de hoy Según competencia de cada Sectorial y lo Definido en el Comité, recordando lo citado en la norma de orden Nacional ley 1077 de 2015 en su artículo 2.2.6.5.3, Improcedencia de la legalización urbanística en razón a que el Proyecto Fue aprobado por Subdivisión y No por licencia de urbanismo;

Finaliza la reunión a las 11:45 am; recordando que no es necesario confirmar fechas sobre Acciones de adopción del ordenamiento y Proceso de revisión, hasta tanto culmine y se adopte en debida forma el nuevo POT. Continua así en firme la norma Vigente y Condición de Suelo de Protección.

	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 06/03/2015
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: GDO-F002

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCIÓN

FIRMA DEL ACTA		
NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Gustavo Moreno Castelblanco	yusmc200[@]hotmail.com	
Luz Amelia Pacheco Espinosa	Contratista OAP - POT	
Christian Patarroyo	Contratista OAP	
Luis Carlos Molina S	Contratista OAP	
Diana Carolina Angarita	Contratista Infraestr	
Jorge Eduardo García	contratista Jurídica	
FABIAN RIOS GARCIA	Contratista Jurídica	
KAREN LIZETH PEREZ	CONTRATISTA Administrativo	
Nohra Pala Sombia S.	Contratista OAP	